15151 / 76207

12.05

16291

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16- 15151 -OF

Quito, D.M., a 01 JUL 2016

ASUNTO: HIDROGUACHALA S.A., EN LIQUIDACION

Señor
Jimmy Patricio Vega Dávalos
Presente.-

De mi consideración: 1534 01 JUL 2016

Pongo en su conocimiento que por Resolución Nº SCVS-IRQ-DRASD-SD-16- de , y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía HIDROGUACHALA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 ABR. 2017

Jimmy Patricio Vega Dávalos
LIQUIDADOR

C.C. 1711951457

SNT / Ref. 188 / Exp. 150215 / Trámite 8680-1

Disd 5272.
07-12-2016.
Cons. 3027.
09-09-2002.